



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2007 045

VISTO :

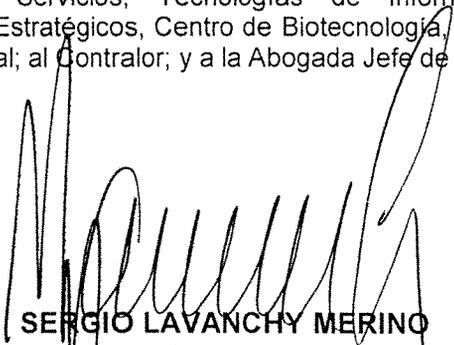
Lo informado por la Comisión Electoral de Director de Departamento período 2007-2009 de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía en Nota DG/N°034/2007 de fecha 16 de abril de 2007; mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Geografía de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electa la profesora Edilia Jaque Castillo; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en Decretos U. de C. N° 2005-097 del 28.04.2005 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

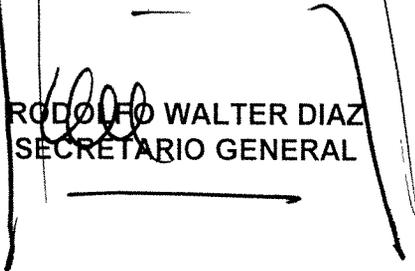
1. Nómbrase Director del Departamento de Geografía, dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, a la Sra. **EDILIA DEL CARMEN JAQUE CASTILLO**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 16 de abril de 2007.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a la Decana y a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 04 de mayo de 2007.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL


ALP/CCH/CRP/Imm